

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

## Convocatoria OPD/037 PINTURAS, LACAS Y BARNICES

Fecha Publicación	18 de abril del 2018
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 3318252982 Héctor Velázquez
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	27 de abril del 2018 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	27 de abril del 2018 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1</b>	Suministro y aplicación de pintura elastomérica impermeable Acrílica Semi mate, para muro exterior base agua, con rendimiento de 8 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 274 mts. Cuadrados. Para superficie de concreto. Color Blanco	<b>1 servicio</b>
<b>2</b>	Suministro y aplicación de esmalte alquidalico Premium brillante, con rendimiento de 8 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 99 mts. Cuadrados. Para superficie metálica. Colores asignados por dependencia para igualación.	<b>1 servicio</b>
<b>3</b>	Suministro y aplicación de sellador Vinil Acrílico transparente para muro interior y exterior, con rendimiento de 30 mt cuadrado por litro, con dilución máxima de 5 partes de agua por una de sellador, para una dimensión de 1624 mts. Cuadrados. Para muros de concreto.	<b>1 servicio</b>
<b>4</b>	Suministro y aplicación de pintura satinada base agua 100% Acrílica para muro interior y exterior, con rendimiento de 12 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 303 mts. Cuadrados muro exterior y 1321 mt. Cuadrados muro interior. Colores asignados por dependencia para igualación.	<b>1 servicio</b>
<b>5</b>	Suministro y aplicación de pintura impermeable acrílico modificado color blanco semi mate para muro interior, con rendimiento de 8 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 99 mts. Color Blanco.	<b>1 servicio</b>

6	Suministro y aplicación de Emulsión Acrílica impermeable Color terracota terminado mate, base agua, pintura impermeable acrílico modificado color blanco semi mate, para piso interior, con rendimiento de 1 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 57.22 mts. Color Terracota.	<b>1 servicio</b>
7	Suministro y aplicación de Acabado Acrílico base agua compuesto de resinas sintéticas y cargas minerales que dan gran adherencia y resistencia a la abrasión e impactos, Acabado rugoso fino mate. Para piso interior, con rendimiento de 2 mt cuadrado por litro, para una dimensión de 103 mts. Color Verde.	<b>1 servicio</b>

**Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 5 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Blv. Yuzcapan 335 col. Hacienda Santa Fe Tlajomulco de Zúñiga.**

**La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.**

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050

2.- La cotización deberá ser entregada en la Dirección de Recursos Materiales ubicada en calle Higuera No. 70 en Tlajomulco de Zúñiga, Jal; previo registro **del día y la hora de entrega en el reloj chocador**. Deberá venir **invitación por sobre**.

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A. y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.

12.-Si está dado de alta en el padrón de proveedores **DEBERÁ** presentar la cotización de manera electrónica.